



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

**12257**

*Divorcio contencioso 865/2012 sobre otras materias*

En este órgano judicial se tramita DIVORCIO CONTENCIOSO 0000865 /2012, seguido a instancias de PILAR ESCANDELL GUASCH, contra RACHID MEBARKI, en los que en fecha 05/06/14 se ha dictado la sentencia cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

### FALLO

**Que estimando la demanda** presentada por el procurador D. Juan Antonio Landáburu en nombre y representación de D<sup>a</sup> PILAR ESCANDELL GUASCH frente a D. RACHID MEBARKI debo decretar y decreto la disolución por DIVORCIO del matrimonio formado por ambas partes con sus efectos inherentes no haciéndose especial pronunciamiento sobre las costas.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días ante la Audiencia Provincial.

Y para que sirva de notificación en forma al demandado RACHID MEBARKI que se halla en domicilio desconocido expido el presente en IBIZA/EIVISSA, a veinticuatro de Junio de dos mil catorce.

**EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL**

